



Universidad Nacional de Salta  
Facultad Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

San Ramón de la Nueva Orán, 18 JUN 2026

Expediente Electronico N° ORA-206/2026.-  
Resolución N° D-ORAN-291/2026.-

VISTO:

La presentación realizada por la Mg. Silvina Eugenia Barros, docente responsable de la cátedra Manejo de Fauna de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, eleva la Matriz Curricular de la Asignatura Manejo de Fauna, de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, correspondiente al Cuarto Año, Segundo Cuatrimestre, Plan 2026, de acuerdo a la Resolución N° CS-210/2026.-

Que, la Escuela de Ciencias Naturales de la Facultad Regional Orán, avala la presentación realizada por la Mg. Silvina Eugenia Barros.

Que, se debe aprobar la Matriz Curricular de la Asignatura Manejo de Fauna, presentado por la Mg. Silvina Eugenia Barros, Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Matriz Curricular de la Asignatura **“MANEJO DE FAUNA”**, de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, correspondiente al Cuarto Año, Segundo Cuatrimestre, Plan 2026, presentado por la Mg. Silvina Eugenia Barros y que se detalla en el Anexo de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Elevar la presente resolución al Consejo Directivo para su convalidación y cursar copia a la Escuela de Ciencias Naturales, Coordinación de Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Secretaria Académica, Cátedra correspondiente, Departamento de Alumnos y Centro Único de Estudiantes para su conocimiento y efectos.-

hc

  
ESP. CELIA E. VILLAGRA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic.ELENA E. CHOROLQUE  
DECANA  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



**MATRIZ CURRICULAR**

<b>DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR</b>			
Nombre: MANEJO DE FAUNA			
Carrera: Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente Plan de estudios: 2026			
Tipo: (oblig/optat) obligatoria		Número estimado de estudiantes: 10	
Régimen: Anual	1° Cuatrimestre:	2° Cuatrimestre: X	
CARGA HORARIA: Total: 116 horas			
Semanal: 6 horas			
Formación experimental: 8 horas			
Resolución de Problemas Ambientales: 24 horas			
CARGA HORARIA SEMANAL TOTAL ESTIMADA PARA EL ESTUDIANTE: 9 hs.			
Aprobación por: Examen Final X		Promoción* X.....	

<b>DATOS DEL EQUIPO DOCENTE</b>			
Responsable a cargo de la actividad curricular: Silvina Eugenia Barros			
Docentes (incluir en la nómina al responsable)			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en horas semanales
BARROS, Silvina Eugenia	Máster Scientist Ing. Recursos Naturales y Medio Amb.	PAD	10 horas
Agüero, José Luis	Ing. En Recursos Naturales y Medio Ambiente	JTP	5 horas

**Auxiliares no graduados**

N° de cargos rentados: ..... N° de cargos ad honorem (en promedio): ....

**DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR**

**PRESENTACION**

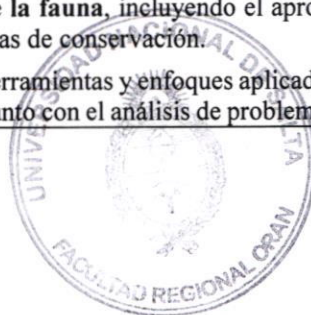
La asignatura **Manejo de Fauna** se inserta en el plan de estudios de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente como un espacio de formación orientado a la comprensión de la fauna silvestre como un recurso natural de valor ecológico, social y productivo, abordando su uso, conservación y gestión sostenible.

Durante el cursado, el estudiante trabajará con un recorte de conocimientos que integra aspectos biológicos, ecológicos, socioeconómicos y de manejo, permitiéndole comprender la relación histórica entre las sociedades humanas y la fauna, tanto a escala global como regional, con especial énfasis en Sudamérica y el noroeste argentino.

Se abordarán los principios de ecología de poblaciones, modelos de dinámica poblacional y metodologías de evaluación y muestreo de fauna silvestre, fundamentales para la toma de decisiones en manejo. Asimismo, se analizarán los distintos **usos de la fauna**, incluyendo el aprovechamiento sostenible, los conflictos asociados, el control de plagas y las estrategias de conservación.

La cátedra también introduce herramientas y enfoques aplicados al manejo, tales como zocriaderos, cotos de caza, ranching y manejo de hábitat, junto con el análisis de problemáticas actuales como las extinciones, la conservación

*Handwritten signature*





de especies vulnerables y la gestión en ambientes frágiles. En este marco, se estudiarán doctrinas, políticas y estrategias de conservación, incluyendo el rol de áreas protegidas como parques y reservas.

Finalmente, se incorpora el estudio del recurso ictícola, abarcando la evaluación de su capacidad productiva, las especies de interés, la pesca comercial y deportiva, y prácticas como la piscicultura, integrando estos contenidos al manejo general de la fauna.

De este modo, la asignatura contribuye a la formación de profesionales capaces de evaluar, gestionar y conservar la fauna silvestre, promoviendo un uso responsable y sustentable de los recursos naturales.

**OBJETIVOS**

- Comprender la fauna silvestre como un recurso natural desde una perspectiva ecológica, social y económica, reconociendo su valor en distintos contextos ambientales.
- Incorporar fundamentos técnicos y científicos para la evaluación, el manejo y la conservación de la fauna silvestre.
- Desarrollar capacidades para analizar, planificar y aplicar estrategias de manejo sustentable en diferentes escenarios ambientales.
- Interpretar la dinámica de los sistemas naturales y las interacciones entre sus componentes, identificando oportunidades y limitaciones para el manejo de la fauna.
- Valorar la importancia de la fauna silvestre en la conservación de los ecosistemas y en el desarrollo sostenible.
- Adquirir criterios éticos para el manejo responsable de la fauna, considerando principios de bioética y bienestar animal.
- Conocer y aplicar el marco normativo vigente (internacional, nacional y provincial) vinculado al manejo y conservación de la fauna silvestre.

**Aportes al Perfil Profesional por parte del presente dispositivo curricular**

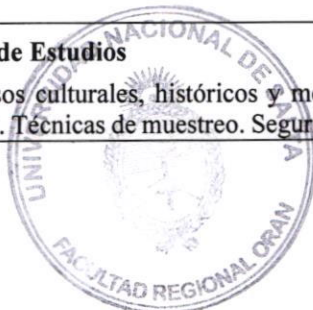
El desarrollo de la asignatura contribuye de manera directa al perfil profesional del egresado en los siguientes aspectos:

- Capacidad para evaluar y diagnosticar el estado de los recursos naturales, especialmente la fauna silvestre, mediante la aplicación de metodologías científicas.
- Competencia para planificar, implementar y evaluar estrategias de manejo y conservación de la fauna, en función de criterios de sustentabilidad ecológica, social y económica.
- Habilidad para analizar problemáticas ambientales complejas, integrando variables biológicas, ecológicas y socioeconómicas en la toma de decisiones.
- Formación para el diseño y ejecución de programas de uso sostenible de la fauna silvestre, incluyendo aprovechamiento, control y conservación.
- Capacidad de intervención en la gestión de recursos naturales, tanto a nivel público como privado, considerando normativas vigentes.
- Desarrollo de criterios éticos y responsabilidad profesional, incorporando principios de bienestar animal y bioética en el manejo de fauna.
- Competencia para integrar equipos interdisciplinarios, participando en proyectos de investigación, manejo y planificación ambiental.
- Formación para la interpretación y aplicación del marco legal, relacionado con la conservación y uso de la fauna silvestre a diferentes escalas.
- Estos aportes fortalecen la formación de un profesional capaz de gestionar la fauna silvestre de manera integral, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad y al desarrollo sostenible.

**PROGRAMA**

**Contenidos mínimos según Plan de Estudios**

Fauna. Conceptos sociales. Procesos culturales, históricos y modernos. Parámetros poblacionales. Ecología de poblaciones. Dinámica poblacional. Técnicas de muestreo. Seguridad e Higiene. Muestreo participativo. Objetivos





del manejo: Control, Conservación y Aprovechamiento. Legislación. Diseño de reservas. Restauración. Diseño y cálculo de instalaciones relacionadas a la producción. Piscicultura y pesquerías.

**Programa Analítico con objetivos específicos por unidad**

**Unidad 1: El ecosistema, la fauna y el hombre como resultado de un proceso histórico.**

**Objetivo:** Comprender la relación entre la fauna, el ecosistema y las sociedades humanas desde una perspectiva histórica, cultural y ecológica, reconociendo a la fauna silvestre como un recurso natural y su importancia en el desarrollo social y productivo.

**Tema 1.**

Fauna. Objetivos del manejo de fauna. Objetivos del manejo de fauna: control, conservación y aprovechamiento. La fauna como recurso natural. Concepto de fauna silvestre y su valoración social. Biogeografía. Dispersiones al azar o dispersiones contagiadas. Metapoblaciones.

**Tema 2.**

Interacción hombre-ecosistema. Relación sociedad-fauna: enfoques culturales, históricos y modernos. Culturas pasadas y presentes. Culturas cazadoras y recolectoras. Pastores nómades y sedentarios. Trasmumancia. Usos de la fauna: subsistencia, comercial, recreativo y cultural. Conflictos y complementaciones entre conservación y uso.

**Unidad 2: Métodos para el estudio de poblaciones**

**Objetivo:** Analizar las bases ecológicas y metodológicas para el estudio de poblaciones animales, aplicando herramientas de muestreo, monitoreo y modelización para la evaluación y comprensión de la dinámica poblacional.

**Tema 3.** Ecología de poblaciones aplicada al manejo de fauna. Conceptos básicos de ecología de poblaciones. Parámetros poblacionales: densidad, natalidad, mortalidad, migración. Estructura poblacional (edad, sexo). Interacciones interespecíficas e intraespecíficas.

**Tema 4.** Dinámica de poblaciones. Modelos continuos y discretos. Determinísticos y estocásticos. Modelos matriciales. Matriz de Leslie. Uso de estos modelos para estimar la proyección poblacional. Tablas de vida. Mortalidad y factores clave. Aplicaciones de modelos a la gestión de fauna.

**Tema 5.** Determinación de la edad. Edad cronológica y clases de edad. Determinación de sexo. Análisis de dieta. Métodos invasivos y no invasivos. Tipos de muestra y recolección. Métodos de preservación. Análisis de resultados.

**Tema 6.** Técnicas de muestreo y monitoreo. Principios generales del muestreo de fauna silvestre. Métodos de muestreo aplicados a estudios poblacionales. Abundancia absoluta y relativa. Métodos de conteo directo e indirecto. Censos y muestreos. Áreas de acción. Métodos aplicados a estudios de impacto ambiental (EIA). Diseño de muestreos y estrategias de monitoreo. Muestreo participativo y su rol en la gestión. Normas de seguridad e higiene en el trabajo de campo.

**Unidad 3: Evaluación y manejo de fauna.**

**Objetivo:** Desarrollar criterios y capacidades para la evaluación, conservación, aprovechamiento y control de la fauna silvestre, integrando aspectos ecológicos, productivos, sanitarios, legales y de bienestar animal en la gestión sostenible.

**Tema 7.** Conservación de la fauna y manejo de hábitats. Variabilidad ambiental, genética y demográfica. Problemas de extinción. Determinación de riesgos. Modelos demográficos y modelos de simulación. Reducción numérica y riesgo de extinción. Causas de extinción. Población Mínima viable. Conservación mediante el uso.

**Tema 8.** Rescate y recuperación de especies. Reservas, Parques Nacionales y conservación. Objetivos de la creación de una reserva. Diseño de reservas. Fragmentación de ecosistemas. Conservación insular o conectividad poblacional. Áreas nucleares y corredores. Aislamiento de poblaciones y atropellamientos.





**Tema 9.** Diseño y planificación de áreas protegidas. Tipos de reservas (parques, reservas, áreas de manejo). Manejo de hábitats para la fauna. Restauración ecológica de ambientes degradados. Especies vulnerables y ambientes frágiles.

**Tema 10.** Aprovechamiento racional de la fauna. Uso de la fauna y valores consuntivos y no consuntivos de la fauna. Especies comerciales más importantes. Estadísticas del comercio en Argentina y Latinoamérica. Tipos de aprovechamiento. Recolección y cosecha de fauna. Zoonocriaderos. Ranching y farming. Manejo sanitario y productivo. Evaluación de la sustentabilidad de sistemas productivos. Cotos de caza. Caza mayor y caza menor. Incidencia económica. Formulación de proyectos. Permisos.

**Tema 11.** Especies perjudiciales. Plagas. Especies exóticas invasoras. Control. Objetivos de control. Métodos de control en aves, mamíferos y reptiles. Auditoría del control. Efectos no deseados. Riesgos ambientales.

**Tema 12.** Definición, principios básicos y criterios de bienestar animal aplicado al manejo de fauna silvestre. Bienestar animal y estrés. Indicadores de bienestar animal en sistemas de aprovechamiento y producción de animales silvestres. Aspectos de infraestructura, equipamiento y ambiente asociados al confort animal. Características del comportamiento y del manejo de los animales. Objetivos de bioseguridad en el manejo de fauna silvestre. Plan de plan de bioseguridad.

#### **Unidad 4: Administración, Legislación y políticas de fauna.**

**Objetivo:** Conocer e interpretar el marco normativo y las políticas públicas vinculadas al manejo de fauna silvestre, promoviendo una gestión responsable basada en principios legales, éticos y de conservación.

**Tema 13.** Marco legal de la fauna silvestre (internacional, nacional y provincial). Normativas de conservación y uso. Bioética y bienestar animal. Políticas públicas vinculadas al manejo de fauna. Reglamentaciones de caza, pesca, introducción y manejo de especies exóticas. Normas provinciales y nacionales para la comercialización. Convenios internacionales (CITES, de Humedales, de Especies Migratorias, etc.). Clasificación de las especies según su estatus poblacional. Libro Rojo de la UICN y SAREM.

#### **Unidad 5: Manejo de fauna en ecosistemas acuáticos.**

**Objetivo:** Comprender los principios y prácticas del manejo de fauna en ambientes acuáticos, incluyendo la piscicultura y las pesquerías, para la evaluación, producción y conservación sostenible del recurso ictícola.

**Tema 14.** Pesquerías. Tipos de pesca. Pesca comercial y deportiva. Artes de pesca. Pesca continental. Sistemas lóticos y lénticos. Evaluación del recurso ictícola y capacidad productiva Indicadores de monitoreo. Captura por unidad de esfuerzo. Manejo y conservación de pesquerías continentales. Ordenamiento y regulación pesquera.

**Tema 15.** Piscicultura. Clasificación. Especies cultivables: pautas para su elección. Monocultivo. Policultivo. Estaciones y granjas piscícolas. Instalaciones y diseños. Factores claves: agua, topografía, estanques, especies. Factores económicos. Manejo y control de la producción. Aspectos biológicos: fecundación, desarrollo, engorde. Alimentación. Enfermedades. Control de calidad y transformación de los productos. Higiene y seguridad alimentaria.

#### **Programa de Trabajos Prácticos**

**Trabajo Práctico N° 1:** Historia de la relación de la fauna y el hombre: El desarrollo de las culturas cazadoras, cazadoras-recolectoras, pastoriles, antropófagas y agrícolas.

**Objetivos:** Que el estudiante comprenda la evolución histórica de la relación entre el ser humano y la fauna, identificando las características de las distintas formas culturales de uso y apropiación de los recursos faunísticos.

**Trabajo Práctico N° 2:** Colección y preservación de material colectado en el campo. Análisis de dieta y estudios vinculados a indicios indirectos.

**Objetivos:**

- Que el estudiante adquiera destrezas en técnicas de colecta y preservación de material faunístico.





- Que el estudiante reconozca e interprete indicios indirectos (huellas, fecas, restos) como herramientas para el estudio de fauna silvestre.

**Trabajo Práctico N° 3:** Determinación de edad.

**Objetivos:** Que el estudiante desarrolle habilidades en la aplicación de técnicas de determinación de edad en distintos grupos de fauna, utilizando material disponible y herramientas específicas.

**Trabajo Práctico N° 4:** Estimación del tamaño poblacional monitoreo.

**Objetivos:** Que el estudiante adquiera habilidades en la estimación del tamaño poblacional y en la interpretación de tendencias poblacionales mediante el uso de metodologías de monitoreo.

**Trabajo Práctico N° 5:** Estimación del tamaño poblacional a partir de técnicas invasivas.

**Objetivos:** Que el estudiante conozca y analice metodologías de estimación poblacional basadas en técnicas invasivas, interpretando datos provenientes de distintos métodos de captura.

**Trabajo Práctico N° 6:** Modelos de crecimiento poblacional y su aplicación al manejo de fauna.

**Objetivos:** Que el estudiante desarrolle habilidades en la construcción e interpretación de modelos de crecimiento poblacional aplicados al manejo de fauna silvestre.

**Trabajo Práctico N° 7:** Aprovechamiento de la fauna.

**Objetivos:** Que el estudiante conozca y analice las distintas modalidades de aprovechamiento de la fauna, evaluando sus bases técnicas y su sostenibilidad.

**Trabajo Práctico N° 8:** Control de plagas y especies exóticas invasoras (EEI).

**Objetivos:**

- Que el estudiante adquiera conocimientos sobre los principales métodos y estrategias de control de plagas, evaluando su aplicación, eficacia y posibles impactos ambientales.
- Que el estudiante comprenda los efectos ecológicos, económicos y sociales generados por las especies exóticas invasoras (EEI), y analice su incidencia en los ecosistemas y la biodiversidad.

**Trabajo Práctico N° 9:** Reducción numérica y riesgos de extinción.

**Objetivos:**

- Que el estudiante comprenda los factores que provocan la disminución de las poblaciones y el riesgo de extinción.
- Que el estudiante analice estrategias y medidas para la conservación y recuperación de especies amenazadas.

**Trabajo Práctico N° 10:** Piscicultura y Pesquerías

**Objetivos:**

- Que el estudiante comprenda el funcionamiento de los sistemas acuáticos y las bases de la producción piscícola.
- Que el estudiante analice distintas modalidades de aprovechamiento de la ictiofauna a través del estudio de casos.

**Trabajo Práctico de Campo**

En el Trabajo Práctico de Campo se abordan temas referidos a las distintas metodologías de muestreos de la fauna y el uso de distintas herramientas, de 2 días de duración.

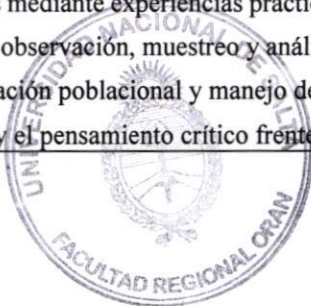
**Trabajo Práctico final integrador**

**Objetivo:** Integrar y aplicar los conocimientos adquiridos durante la asignatura, promoviendo el trabajo en equipo y el análisis integral de problemáticas relacionadas con el manejo de la fauna.

**Programa de Formación experimental (8 horas)**

**Objetivos:**

- Integrar los contenidos teóricos mediante experiencias prácticas aplicadas al manejo de la fauna silvestre.
- Desarrollar habilidades para la observación, muestreo y análisis de datos en campo y laboratorio.
- Aplicar metodologías de evaluación poblacional y manejo de recursos faunísticos.
- Fomentar el trabajo en equipo y el pensamiento crítico frente a problemáticas reales.





**Alternativas de actividades** (según la carga horaria establecida):

**1. Alternativa 1: Trabajo práctico de campo**

- Salida a un ambiente natural para la identificación de especies e indicios de fauna.
- Aplicación de técnicas básicas de muestreo (transectas, conteos, registros indirectos).
- Registro de datos ambientales y discusión de problemáticas observadas.

**2. Alternativa 2: Análisis de casos y datos**

- Estudio de un caso real de manejo de fauna o problemática ambiental.
- Análisis de datos poblacionales (abundancia, tendencias, uso de modelos simples).
- Elaboración de conclusiones y propuestas de manejo.

**3. Alternativa 3: Actividad integradora en aula/laboratorio**

- Resolución de ejercicios aplicados (dinámica poblacional, estimaciones, índices).
- Análisis de muestras o materiales (por ejemplo: huellas, restos, muestras biológicas).
- Elaboración de un informe técnico breve o presentación grupal.

**Programa de Resolución de Problemas Ambientales (24 horas):**

**Taller: Manejo de Fauna Silvestre en la Región del NOA**

**2. Objetivos de la actividad**

Que el estudiante logre:

- Analizar problemáticas ambientales vinculadas al manejo de fauna en el NOA.
- Identificar factores ecológicos, sociales y productivos involucrados.
- Evaluar impactos sobre la biodiversidad y los sistemas productivos.
- Diseñar estrategias de manejo sustentable de fauna silvestre.
- Aplicar criterios de conservación, normativa vigente y buenas prácticas.

**3. Modalidad**

- **Tipo:** Taller participativo (Aprendizaje Basado en Problemas – ABP)
- **Organización:** Trabajo grupal ( 3 a 4 estudiantes)

**4. Desarrollo de la actividad**

**Etapa 1: Presentación del caso (docente)**

Exposición introductoria con apoyo de recursos visuales (mapas, gráficos, imágenes):

**Ejemplos de casos a abordar:**

- Conflictos entre depredadores (puma, zorro) y producción ganadera.
- Caza furtiva de especies nativas (pecaríes, vicuñas).
- Fragmentación de hábitats por expansión agrícola o infraestructura.

**Etapa 2: Diagnóstico ambiental (trabajo grupal)**

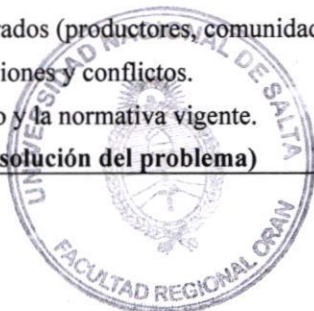
Cada grupo analizará un caso utilizando información y material proporcionado por la cátedra.

**Etapa 3: Análisis de actores y conflicto**

Los grupos deberán:

- Identificar actores involucrados (productores, comunidades locales, organismos públicos, ONGs).
- Analizar intereses, percepciones y conflictos.
- Reconocer el rol del Estado y la normativa vigente.

**Etapa 4: Propuesta de manejo (resolución del problema)**





Cada grupo elaborará una propuesta integral.

**Etapa 5: Socialización y debate**

- Presentación de cada grupo.
- Discusión guiada por el docente.

**Etapa 6: Cierre integrador (docente)**

**ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES** (Marcar con X las utilizadas) Se recuerda la plena vigencia de la resolución CS N° 067/19 y Ac.Pl. N° 1104/20

Clases expositivas	X	Trabajo individual	X
Prácticas de Laboratorio		Trabajo grupal	X
Práctica de Campo	X	Exposición oral de estudiantes	X
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, entre otros)	X	Diseño y ejecución de proyectos	
Prácticas en aula de informática	X	Seminarios	
Aula Taller	X	Monografías	X
Visitas guiadas		Debates	X
Prácticas en instituciones		Conferencias	

OTRAS (Especificar):

**ENSEÑANZA y APRENDIZAJE en VIRTUALIDAD:**

El entorno virtual generado por la cátedra en la plataforma Moodle contiene el material audiovisual utilizado en la práctica y la teoría, de modo complementario a la presencialidad.

En la instancia de la virtualidad se brindan espacios de discusión mediante las herramientas de foro. Las consultas respecto de temas de práctica y teoría se realizan mediante mensajería o en foros de consulta complementando el espacio y horarios destinados en el box de la cátedra.

Respecto a las evaluaciones en la plataforma se realiza la presentación de trabajos prácticos, recibiendo la devolución del mismo y su calificación, en caso de correcciones las mismas se basan en la retroalimentación aportada por el docente.

**PROCESOS DE EVALUACIÓN**

**De la enseñanza**

La evaluación de la enseñanza se llevará a cabo mediante los siguientes mecanismos:

- **Seguimiento del cumplimiento de los objetivos y contenidos curriculares:** Se verificará el desarrollo efectivo del programa de la asignatura, conforme al cronograma establecido para el cuatrimestre, asegurando la coherencia entre los objetivos planteados y las actividades realizadas.
- **Aplicación de instrumentos de retroalimentación:** Se implementará una encuesta anónima dirigida a los estudiantes, con el fin de recabar información sobre distintos aspectos curriculares, la calidad de la enseñanza, las capacidades docentes y la organización general de la cátedra.
- **Diálogo permanente con los estudiantes:** Se fomentará un espacio de comunicación continua entre docentes y alumnos, que permita identificar oportunidades de mejora, atender inquietudes y fortalecer el proceso formativo desde una perspectiva participativa.

**Del aprendizaje**

El proceso de evaluación del aprendizaje se desarrollará de manera continua, integrando diversas estrategias e instrumentos que permitan valorar el progreso y desempeño de los estudiantes a lo largo del cursado. Las instancias de evaluación contempladas incluyen:

- **Observación y participación:** Se evaluará la participación de los estudiantes en las clases prácticas de gabinete y de campo, considerando su compromiso, actitud crítica y capacidad de trabajo colaborativo.





- **Cuestionarios temáticos:** Se aplicarán cuestionarios en determinados trabajos prácticos con el objetivo de verificar la comprensión de los contenidos abordados y el manejo de conceptos clave.
- **Informes de trabajos prácticos y de trabajos prácticos de campo:** Se valorará la calidad técnica, el análisis crítico y la capacidad de síntesis en los informes elaborados por los estudiantes a partir de las actividades de gabinete y de campo.
- **Evaluaciones parciales:** Se realizarán dos exámenes parciales que incluirán ejercicios de aplicación y resolución de problemas, orientados a integrar teoría y práctica.
- **Examen final:** Se llevará a cabo una instancia de evaluación teórico-práctica que permita valorar la apropiación integral de los contenidos de la asignatura.
- **Trabajo final integrador:** Los estudiantes deberán presentar y defender oralmente un trabajo práctico integrador, de carácter grupal o individual, que articule los contenidos abordados durante el curso. Esta instancia es requisito para la promoción de la asignatura y busca fortalecer las competencias comunicacionales, el pensamiento crítico y la capacidad de integración de conocimientos de otras asignaturas de la carrera (tales como ecología, vertebrados, formulación de proyectos, entre otras).

#### COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN:

##### De la enseñanza:

- Los resultados de las evaluaciones realizadas serán socializados con los pares mediante reuniones de Escuela donde se realizará el intercambio de opiniones y experiencia.

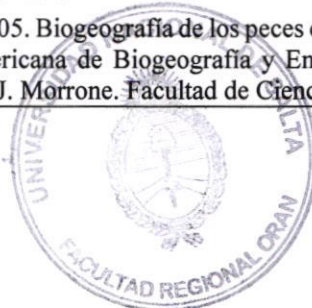
##### Del aprendizaje:

- Se establecerán un proceso constante de comunicación con los estudiantes a fin de conocer su opinión sobre la marcha de la enseñanza y de las actividades planteadas por la Cátedra. Estos momentos serán tanto en los horarios formales de consulta sino también mediante los canales informales (WhatsApp de la Cátedra). Asimismo, cada vez que el alumno requiera una devolución la misma será efectivizada tanto en las clases teóricas, prácticas, atención en el box fuera de horarios de consulta.
- Así mismo se prevé establecer fechas y horarios coordinados con los estudiantes donde se realizará una devolución de las evaluaciones realizadas.

Para el caso particular de las evaluaciones de los informes de los trabajos prácticos, las mismas realizan a través de una rúbrica específica que se pone a disposición de los alumnos en el aula virtual. De esta manera se espera que el estudiante tenga la información necesaria para comprender la nota final de su evaluación.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Cabrera, E., Mercolli, C. y R. Resquin (eds.) 2000. Manejo de fauna silvestre en Amazonia y Latinoamérica, CITES Paraguay - Fundación Moises Bertoni - University of Florida. Asunción, Paraguay.
- Cei, J.M. 1993. Reptiles del Noroeste, Nordeste y Este de la Argentina. Herpetofauna de las selvas subtropicales, Puna y Pampas. Monografía XIV. Museo Regionale di Scienze Naturali. Torino, Italia.
- Chebez, J.C. 1994. Los que se van, especies argentinas en peligro. Ed. Albatros.
- De Angelo, C., Paviolo, A., Di Blanco, Y. y M. Di Biletti. 2008. Guía para la identificación de huellas de mamíferos de Misiones y otras áreas del subtrópico de Argentina. Ediciones del Subtrópico. Fundación ProYungas. Salta.
- Díaz, M. y R.M. Bárcquez. 2002. Los Mamíferos de Jujuy, Argentina. L.O.L.A. Bs. As. Argentina. Fang, T. G., Montenegro, O.L. y R. E. Bodmer (eds.). 1999. Manejo y Conservación de Fauna Silvestre en America Latina. Institute de Ecología. La Paz.
- Gruss, J.X. y T. Waller. 1988. Diagnóstico y Recomendaciones sobre la Administración de Recursos Silvestres en Argentina: la Década Reciente (Un análisis sobre la administración de la fauna terrestre). WWF. Traffic Sudamérica. Buenos Aires.
- Laurito, C.A.; Valerio, A.L. 2012. Paleobiogeografía del arribo de mamíferos suramericanos al sur de América Central de previo al gran intercambio biótico americano: un vistazo al Gabi en América Central. Revista Geológica de América Central, núm. 46, pp. 123-144.
- López, H.L. y A.M. Miquelarena. 2005. Biogeografía de los peces continentales de la Argentina. Primeras Jornadas Biogeográficas de la Red Iberoamericana de Biogeografía y Entomología Sistemática (RIBES XIII-CYTED). Editores: J. Llorente Bousquets y J. J. Morrone. Facultad de Ciencias, UNAM: 46 pp.

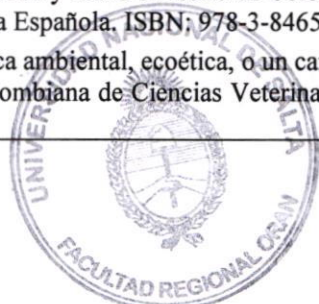




- Maidana, G.E. 2014. Aportes de las glaciaciones a la historia geológica de la Tierra y la evolución y distribución de las especies. *Contribuciones Científicas GÆA*, Vol. 26:155-167.
- Mares, M.; E.A. Ojeda y R.M. Bárquez. 1989. *Guía de Mamíferos de la Provincia de Salta, Argentina*. Univ. Oklahoma Press.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y de Aves Argentinas. 2017. *Categorización de las Aves de la Argentina según su estado de conservación*. Buenos Aires, Argentina. 148 pp.
- Monasterio de Gonzo, G. 2003. *Peces de los Ríos Bermejo, Juramento y Cuencas Endorreicas de la Provincia de Salta*. Museo de Ciencias Naturales y Consejo de Investigación UNSa, Argentina.
- Moreno, I.G. y R.A. Farquharson. 2006. *Huellas de mamíferos de yungas argentinas*. Ed. MILOR, Salta, Argentina.
- Morrone, J.J. *Biogeografía de América Latina y El Caribe. M&T-Manuales & Tesis SEA*, vol. 3. Zaragoza, 148 pp.
- Ojasti J. y F. Dallmeier (eds). 2000. *Manejo de Fauna Silvestre Neotropical*. SI/MAB Series# 5. Smithsonian Institution/MAB Biodiversity Program, Washington D.C.
- Painter, L.; Rumiz, D.; Guinart, D.; Wallace, R.; Flores, B. y W. Townsend. 1999. *Manual de técnicas de investigación para el manejo de fauna silvestre*. Documento Técnico 82/1999: 81 pp.
- Ralph, C.; Geupel, J.; Geoffrey R.; Pyle, P.; Thomas E.; DeSante, D.F; y M. Borja. 1996. *Manual de métodos de campo para el monitoreo de aves terrestres*. Gen. Tech. Rep. PSW-GTR159. Albany,CA: Pacific Southwest Research Station, Forest Service, U.S. Department of Agriculture, 46pp.
- Ribichich, Alejandra María *El modelo clásico de la fitogeografía de Argentina: un análisis crítico* *Interciencia*, vol. 27, núm. 12, diciembre, 2002, pp. 669-675
- Ringuelet, R. A. 1961. Rasgos fundamentales de la Zoogeografía de la Argentina. *Physis* 22 (63): 151-170
- Rodríguez Tarres, R. 1980. *Manual de Técnicas de Gestión de Vida Silvestre*. Wildlife Society. Washington.
- Tellería Jorge, J.L. 1986. *Manual para el Censo de los Vertebrados Terrestres*. Ed. Raíces. Madrid.
- Townsend, W.R. 2003. *La investigación participativa y su utilidad para el manejo de fauna silvestre en Bolivia*. In C. Campos-Rozo y A. Ulloa (eds.) *Fauna socializada: tendencias en el manejo participativo en América Latina*, Bogotá.
- Welcomme, R.L. (Comp.). 1980. *Ordenación de la Explotación Pesquera en las Grandes Ríos*. FAO. Doc. Tec. Pesca (194).
- Bibliografía complementaria**
- Aguirre, L.F. (ed.). 2007. *Historia natural, distribución y conservación de los murciélagos de Bolivia*. Fundación Simon I. Patino. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Arriaga, E. (Eds.). 2002. *Selección de dieta par grandes herbívoros mamíferos: procesos y escalas*. *Contribuciones del Museo Argentina de Ciencias Naturales*, N°1.
- Avault, Jr. J.W. 1996. *Fundamentals of Aquaculture. A step-by-step guide to commercial aquaculture*. AVA Publishing Company Inc. Baton Rouge, Louisiana.
- Barros, S.E.; Regidor, H. y J. Iwaszkiw. 2004. *Biología pesquera del pejerrey *Odonthestes bonariensis* (Curvier y Valenciennes, 1835) en el subtropical de Argentina*. *Revista AquaTic*. N° 20:32-37.
- Berwick, S.H. y V.B. Saharia (eds.). 1995. *Wildlife Research and Management*. Oxford University Press. Dheli.
- Bodmer, R.E.; Fang, T.G. and L.M. Ibanez. 1988. *Ungulate management and conservation in the Peruvian Amazon*. *Biological Conservation* 45.
- Bolen, E.G. y W.L. Robinson. 1995. *Wildlife Ecology and Management*. Prentice Hall, Inc. London.
- Bonino, N. 2005. *Guía de los mamíferos de la Patagonia Argentina*. Edit. INTA, Buenos Aires.
- Bucher, E. y P.E. Bedano. 1976. *Bird Damage Problems in Argentina*. *International Studies On Sparrows*. 9(1):3-16 (Ed Working Group on Granivorous Birds Intercol.
- Burnham, K.P., Anderson, D.R. y J.L. Laake. 1980. *Estimation of density from line transect sampling of biological populations*. *Wildl. Monog.* 44 (2).
- Campos Rozo, C.; Ulloa, A. y H.R. Togler (eds.). 1996. *Manejo de fauna con comunidades rurales*. Fundación Natura - Organización Regional indígena Embera Woanan, Orewa - Organización de Estados Iberoamericanos

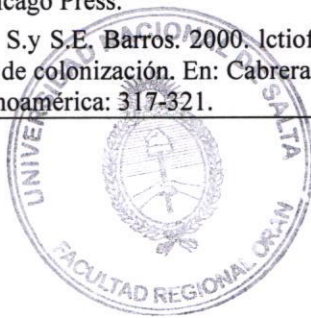


- para la Educación, la Ciencia y la Cultura - Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales, Ministerio del Ambiente. Santafé de Bogota, Colombia.
- Caughley, G. 1980. Analysis of Vertebrate Populations - Wiley Intersc. Pub. N. York.
- Caughley, G. y A.RE. Sinclair. 1994. Wildlife Ecology and Management. Blackwell Scientific Publications. Oxford.
- Charboneaux J.J. y M.J. Hay. 1978. Determinants and Economic Values of Hunting and Fishing Trans. 43rd North Amer. Wildlife and Nat. Resources Conference:391-406.
- Cullen, L.; Rudran, R. y C. Valladares-Padua (eds.). 2003. Metodos de estudios em biologia da conservacao e manejo da vida silvestre. UFPR. Fundacao O Boticario, Curitiba, PA, Brasil.
- Emmons, L.H. 1999. Mamíferos de los bosques húmedos de America tropical. Una guía de campo. Ed F.A.N. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Fang, T.G.; Bodmer, R.E.; Aquino, R. y M.H. Valqui (eds.). 1997. Manejo de fauna silvestre en la Amazonia. Instituto de Ecología. La Paz.
- FAO 1996. FAO Technical Guidelines for Responsible Fisheries: Fisheries management. N°4, Roma.
- Filion, F.L. 1974. Methods for increasing returns in mail hunter surveys. Can. Wild. Serv. Biometrics Sect. Rep. No 7.
- Gomes Nogueira, M., Henry, R. y A. Jorcin (organiz). 2006. Ecologia de Reservatórios. Impactos potenciais, acoes de manejo e sistemas em cascata. Rima Editora. Sao Carlos. Brasil.
- Gordillo, G. 1993. La actual dinámica económica de los cazadores-recolectores del Gran Chaco y los deseos imaginarios del esencialismo. Publicar 2(3).
- Gordillo, G. 2006. En el Gran Chaco. antropologías e historias. Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Grossman, F. y A. Benito. 2004. Evaluación socioeconómica de la pesca deportiva en Junín. Ed. Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Junín, Argentina.
- Guinart, D. y D. Rumiz. 1997. El automonitoreo de la caza de subsistencia, una herramienta para la sostenibilidad. En: Cuadernos Agroforestales 2. Proyecto Desarrollo Agroforestal en Comunidades Rurales del Noroeste Argentino. Desarrollo Agroforestal y Comunidad Campesina 5(26).
- Hagan III, J.M. y D.W. Johnston. 1989. Ecology and conservation of neotropical migrant landbirds. Smithsonian Institution Press, Washington.
- Heyer, W.R., Donnelly, M.A., Hayek, L.C. y M. S. Foster (eds.). 1994. Measuring and Monitoring Biological Diversity. Standard Methos for Amphibians. Smithsonian IP. U.S.A.
- Hunter, M.L. 1996. Fundamentals of Conservation Biology. Blackwell Science, Inc.
- Jakson, J. E. 1986. Atlas de Vertebrados Silvestres en la Provincia de San Luis. Publ. del INTA de Villa Mercedes. San Luis. 24 pág.
- Kohler, C.C. y W.A. Hubert (eds). 1993. Inland Fisheries Management in North America. American Fisheries Society, Bethesda, Maryland.
- Lopez, H.L., Menni, R.C., Battistoni, P.A. y M.V. Cuello. 2003. Bibliografía de los peces de agua dulce de la Argentina. ProBiota, FCNyM. UNLP, Serie Técnica -Didáctica No. 6:1-29. La Plata, Argentina.
- López, H.L.; Miquelarena, M. y R.C. Menni. 2003. Lista comentada de los peces continentales de la Argentina. ProBiota, FCNyM. UNLP, Serie Técnica -Didáctica N° 5 :1-85. La Plata, Argentina.
- MacKinnon, J.; MacKinnon, K.; Child, G. y J. Thorsell (comp.). 1990. Manejo de Áreas Protegidas en los Trópicos. UICN, Gland, Suiza.
- Mancini, M. y F. Grosman. 2004. Estructura y funcionamiento de la pesca deportiva del pejerrey *Odonthestes bonariensis* en la laguna de Suco, Córdoba, Argentina. Revista AquaTic. N° 20:20-31.
- Martínez-Chamorro, C.A. (2012). Bioética
- Martínez- Chamorro, C.A. 2012. Bioética y fauna silvestre en Colombia: Consideraciones éticas sobre el uso de la fauna silvestre. Editorial Académica Española. ISBN; 978-3-8465-7592-5. p 108
- Martínez- Chamorro, C.A. 2013. ¿Ética ambiental, ecoética, o un camino hacia la sustentabilidad por medio de la bioética? Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Veterinarias. Vol.3 N° 3, Junio de 2013. ISSN 2215-9800. P 63 – 7.



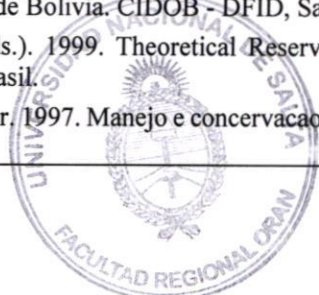


- Sarmiento Medina, P. (2009). Bioética y
- Menni, R.C. 2004. Peces y ambientes en la Argentina continental. Monografías del Museo de Ciencias Naturales No. 5. Buenos Aires.
- Mosa, S.G. 2001. Solapamiento del nicho de dos especies simpátricas de Tinamidos (Aves, Tinamiformes) y su relación con el manejo cinegético. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo. Universidad Nacional de Tucumán.
- Mosa S. y H. Regidor. 2003. Evaluación de la sustentabilidad de la pesquería artesanal en el Río Bermejo, Provincia de Salta, Argentina. En: Cappato J. Petean J. y N. Oldani (Eds). Pesquerías Continentales en America Latina. Hacia la Sustentabilidad del Manejo Pesquero. Fundación Proteger y Universidad Nacional de Litoral: 149 - 172
- Mosa, S.G. 2004. Impact of agriculture and grazing on Pale-spotted (*Nothura darwini*) and Andean (*Nothoprocta pentlandii*) tinamous in the Lerma valley, Salta Province, Argentina. *Ornitología Neotropical* 15 (Suppl) :309-315.
- Mosa S.G. y M. Goytia. 2006. Evaluación de la caza recreativa sobre la fauna silvestre en las Provincias de Salta y Jujuy, Argentina. *Memorias del VI Congreso Internacional sobre Manejo de Fauna Silvestre en la Amazonia y Latinoamérica*, Iquitos, Perú. :573-587
- Murphy, B.R. y D.W. Willis. 1996. *Fisheries Techniques*. Second Ed. American Fisheries Society, Bethesda, Maryland.
- Nores, M. y D. Izurieta. 1980. Aves de ambientes acuáticos de Córdoba y centro de Argentina. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería. Córdoba.
- Narosky, T. y D. Izurieta. 1993. Gura para la identificación de Aves de Argentina y Uruguay. Cuarta edición. Asociación Ornitológica del Plata. Vázquez Mazzini Editores. Buenos Aires.
- Nedelec, C. 1984. Definición y clasificación de las diversas categorías de artes de pesca. Doc. Tec. de Pesca 222. FAO, Roma.
- Norton-Griffiths, M. 1978. *Counting Animals*. 2nd. Ed. Handbook N° 1 African Wildl. Ladership Found. Nairobi - Kenia.
- Oldani, N.O. y R.C. Baigún. 2002. Performance of fishway system in a major South American dam on the Parana River (Argentina-Paraguay). *River Res. Applic.* 18(2): 171-183.
- Polanco-Ochoa, R. (ed.). 2003. Manejo de fauna silvestre en Amazonia y Latinoamericana. Selección de trabajos V Congreso Internacional. Fundación Natura, Bogotá.
- Petrere Jr, M. 1996. Fisheries in Large Tropical Reservoirs in South America. In: *Lakes and Reservoirs: Research and Management*. Vol. 2: 111-133.
- Pettingill Jr., O.S. 1970. *Ornithology in Laboratory and Field*. Burgess Publishing Co. Minneapolis.
- Quiros, R. 1988. Estructuras para asistir a los peces no salmónidos en sus migraciones: America Latina. *Copescal Doc. Tec. 5*. FAO, Roma.
- Rabinowitz, A. 2003. Manual de capacitación para la investigación de campo y la conservación de la vida silvestre. F.A.N, Bolivia.
- Ralph, C. J.; Geupel, G.R.; Pyle, P.; Martin, T.E. y D.F. DeSante. 1996. Manual de métodos de campo para el monitoreo de aves terrestres. Gen. Tech. Rep. PSW-GTR-159. Albany. CA: Pacific Southwest Research Station. Forest Service. U.S. Dept. Agr.
- Ralph, C.J.; Sauer, J.R. y S. Droege (eds.). 1998. *Monitoring Bird Populations by Point Counts*. Gen. Tech. Rep. PSW-GTR-149. Albany, CA: Pacific Southwest Research Station, Forest Service, U.S. Department of Agriculture.
- Rappole, J.H.; Morton, E.S.; Lovejoy III, T.E. y J.L. Ruos. 1993. Aves migratorias neárticas en las neotrópicos. National Zoological Park, Smithsonian Institution. Front Royal, VA.
- Reboratti, C. 2009. El Alto Bermejo. Realidades y conflictos. Ed. La Colmena. Buenos Aires.
- Redford, K.H. y J.F. Eisenberg. 1992. *Mammals of the Neotropics*. The Southern Cone. Vol. II. Chile, Bolivia and Paraguay. The University of Chicago Press.
- Regidor H.A.; Mosa, S.G.; Sühning, S. y S.E. Barros. 2000. Ictiofauna de dos embalses sobre el Río Juramento, Salta, Argentina, en diferentes fases de colonización. En: Cabrera E., C. Mercolli y R. Resquin (Eds.). *Manejo de Fauna Silvestre en Amazonia y Latinoamérica*: 317-321.





- Regidor, H. y S.G. Mosa. 2002. Evaluación de las medidas de regulación en la pesquería artesanal del Río Bermejo (Argentina). Revista Aquatic 17: 1-13.
- Regidor, H. y S.G. Mosa. 2003. Monitoreo de la pesca artesanal en el Río Bermejo, Salta, Argentina. En: Cappato J., Petean J. y N. Oldani (Eds). Pesquerías Continentales en América Latina. Hacia la Sustentabilidad del Manejo Pesquero. Fundación Proteger y Universidad Nacional del Litoral: 141-148.
- Regidor, H.; Mosa, S.G. y A. Núñez. 2003. Confinamiento de una colonia de *Tadarida brasiliensis*, una alternativa de manejo compatible con la conservación. Chiroptera Neotropical 9 (1-2): 157-162.
- Regidor, H. 2005. Poder de Captura de Pescadores artesanales en un río neotropical, el Bermejo. Revista AquaTic, No. 23 :36-44.
- Regidor, H.A. 2006. Sustentabilidad de la pesquería artesanal del Río Bermejo. Tesis de Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente -Orientación Recursos Faunísticos-, Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Salta.
- Renecker, L.A. y R.J. Hudson (comp.). 2002. Wildlife Production: Conservation and sustainable development. University of Alaska Fairbanks, Alaska.
- Ringuelet, R.A. 1975. Zoogeografía y Ecología de las Peces de Aguas Continentales de la Argentina y Consideraciones Sobre las Áreas ictiológicas de América del Sur. Ecosur, 2(3):1-122.
- Rivero Guzman, K. y W.R. Townsend. 2009. Propuesta para el manejo sostenible de fauna Silvestre y lineamientos para promover el biocomercio en el departamento de Santa Cruz. Gobierno del Departamental Autónomo de Santa Cruz, Bolivia.
- Robinson, J.G. y K.H. Redford (Eds.). 1991. Neotropical Wildlife Use and Conservation. The University of Chicago Press.
- Robinson, J.G. y E.L. del Sur. 2000. Hunting for sustainability in Tropical Forest. Columbia University Press.
- Roca, M. y J.J. Rossi. 2004. Los Chane-Chiriguano. Ed. Galerna - Búsqueda de Ayllu, Buenos Aires.
- Rodríguez, L.; Thomaz, S.M.; Agostinho, A.A. y L.C. Gomes. 2005. Biocenosis em Reservatórios. Padres espaciais e temporais Rima Editora, Sao Carlos, Brasil.
- Rossi, J.J. 2003. Los Wichi. Ed. Galerna - Búsqueda de Ayllu, Buenos Aires.
- Rozo, C.C.; Ulloa, A. y H.R. Torgler (eds.). 1996. Manejo de fauna con comunidades rurales. Impreandes Presencia S.A. Bogotá.
- Sarmiento Medina, P. 2009. Bioética y medio ambiente: Introducción a la problemática bioético – ambiental y sus perspectivas. Persona y Bioética, 0 (13-14).
- Short, L.L. 1975. A Zoogeographic Analysis of the South American Chaco Avifauna. Bull. Am. Mus. Nat. Hist. 154 (3): 163-352.
- Silvius, K.M.; Bodmer, R.E. y M.V. Frago (eds.) 2004. People in nature, wildlife conservation in South and Central America. Columbia University Press, New York.
- Torres, G.; Santoni, M.; Madrid, L.; Romero, L. y F. Barbaran. 1999. Alimentación y nutrición de los Matacos del Pilcomayo. Un estudio antropológico. Informe final. Proyecto de Investigación Anual No. 7158. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina. Inédito.
- Townsend, W.R. 1996. Nyao ito: caza y pesca de los Sirionó. FONAMA - Iniciativa para las Américas. Artes Gráficas Latina. Bolivia.
- Townsend, W.R. 1995. Living on the Edge: Sirionó hunting and fishing in lowland Bolivia. Tesis Doctoral. University of Florida, Gainesville.
- Townsend, W.R. 1996. Programa de Manejo de la Fauna Silvestre en Lomerfo, Proyecto BOLFOR, Santa Cruz, Bolivia.
- Townsend, W.R.; Rivero, K.; Peria, C. y K. Linzer. 2001. Memorias del Primer Encuentro Nacional de Manejo de Fauna en los Territorios Indígenas de Bolivia. CIDOB - DFID, Santa Cruz, Bolivia.
- Tundisi, J.G. y M. Straskraba (eds.). 1999. Theoretical Reservoir Ecology and its applications. International Institute of Ecology, Sao Paulo, Brasil.
- Valladares-Padua, C. y R.E. Bodmer. 1997. Manejo e conservacao de vida silvestre no Brasil. MCT-CNPq, Belem, PA, Brasil.





Van Hoven, W. y H. Ebedes. (eds.). 1994. Wildlife ranching: A celebration of diversity. Promedia, Pretoria.  
Wegrzyn, D.R. y G. Rey. 2003. Pesca deportiva en Argentina. Secretaria de Turismo y Deporte de la Nación. Buenos Aires.  
Welcomme, R.L. 1985. River Fisheries. Fao Fish. Tech. Pap. (262).  
Wildlife Conservation Society. 2004. La caza en Bosques Neotropicales. Repaso de los temas, identificación de lagunas y desarrollo de estrategias. La Paz, Bolivia.  
Zuria, I.; Olvera-Ramírez, A.M. y P. Ramírez Bastida (Eds.). 2019. Manual de Técnicas para el Estudio de Fauna Nativa en Ambientes Urbanos. Refama/Uaq. Querétaro, México.

#### REGLAMENTO DE LA CÁTEDRA

**Art. 1.** Para obtener la regularidad de la asignatura Manejo de Fauna y poder acceder al examen final de la materia, el alumno se registrará por el presente Reglamento de Cátedra.

**Art. 2.** Para obtener la regularidad deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Asistir y aprobar por lo menos el 80% de las clases teórico-prácticas. La aprobación de la clase se realizará mediante la aprobación del trabajo practico que se deberá entregar al ingreso de la clase siguiente.
- b) Viaje de campo de asistencia obligatoria.
- c) Aprobar los exámenes parciales o sus exámenes recuperatorios.

**Art. 3.** Para obtener la promoción de la asignatura Manejo de Fauna, el alumno deberá cumplir con los Art. 1 y 2, deberá obtener una nota promedio mayor o igual a 8 (ocho), entre los dos parciales o en sus respectivos recuperatorios.

#### De los Teóricos Prácticos y Viaje de campaña:

**Art. 4.** El alumno respetará el horario establecido por la Cátedra, acordándose una tolerancia de 15 minutos, pasado los cuales perderá su asistencia al teórico-práctico o al viaje de campaña.

**Art. 5.** Los informes de prácticos, teóricos-prácticos, el informe integrador y el de viaje de campaña podrán ser realizados en forma individual o grupales y deberán obligatoriamente ser presentados en la fecha establecida por la Cátedra.

#### De los Parciales:

**Art. 6.** La Cátedra realizarán 2 (dos) exámenes parciales escritos. Para rendir estos exámenes parciales el alumno deberá contar por lo menos con el 80% de los trabajos prácticos aprobados.

**Art. 7.** Cada examen parcial deberá ser aprobado con una nota igual o superior a 6 sobre un máximo de 10 puntos.

**Art. 8.** Los alumnos reprobados tendrán derecho a un examen recuperatorio para cada parcial. La reprobación de este último implica la pérdida de la regularidad.


**Art. 9.** En caso de inasistencia injustificada a un examen parcial, se considerará como reprobado el mismo, por lo que el alumno tendrá únicamente derecho al examen recuperatorio adicional.

#### Del examen final:

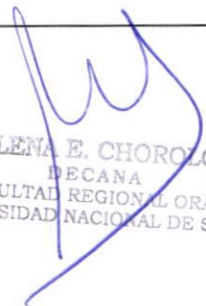
**Art. 10.** El examen final es la instancia de evaluación final de la asignatura. Los temas abarcarán todo el programa de la asignatura con su alcance, enfoque y profundidad definidos en los contenidos mínimos de la materia.

La calificación es el resultado final de la materia. Para aprobar, el alumno deberá obtener una nota igual o superior a 4 (cuatro).

**Art. 11.** Exámenes Libres. Para los exámenes libres, los alumnos rendirán en forma escrita y oral. La prueba escrita será previa y eliminatoria respecto de la prueba oral. La calificación final será el promedio de las calificaciones de las dos pruebas, siempre que ambas hayan resultado aprobadas. En el caso de no aprobarse el examen escrito, la reprobación del examen final será la calificación definitiva.

  
CSP. CELIA E. VILLAGRA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
LIC. ELENA E. CHOROLQUE  
DECANA  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA